

**14861** RESOLUCION de 24 de mayo de 1995, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Carmen Jiménez Fernández Vocal del Consejo Social de dicha Universidad.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.º, 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar Vocal del Consejo Social de esta Universidad a doña Carmen Jiménez Fernández, representante de Catedráticos, designada por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1995.

Madrid, 24 de mayo de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

**14862** RESOLUCION de 25 de mayo de 1995 de la Universidad de Sevilla por la que se corrige error en la de 2 de marzo de 1995, que nombraba Profesor titular de Universidad a don José Ignacio Pérez Calero.

Por haberse padecido error en la Resolución de este Rectorado de fecha 2 de marzo del año en curso, en la que se nombraba Profesor titular de Universidad a don José Ignacio Pérez Calero, del área de conocimiento Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras, adscrita al Departamento de Mecánica de los Medios Continuos, Teoría de Estructuras e Ingeniería del Terreno,

Este Rectorado ha resuelto rectificar dicha Resolución, en el sentido de que la fecha de Resolución de la convocatoria en lugar de ser la de 4 de febrero de 1994, es la de 3 de febrero de 1994.

Sevilla, 25 de mayo de 1995.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

**14863** RESOLUCION de 25 de mayo de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrige error en la de 8 de mayo de 1995, que nombraba Profesora titular de Universidad a doña María del Carmen Barroso Castro.

Por haberse padecido error en la Resolución de este Rectorado de fecha 8 de mayo del año en curso, en la que se nombraba Profesora titular de Universidad a doña María del Carmen Barroso Castro del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados («Marketing»),

Este Rectorado ha resuelto rectificar dicha Resolución, en el sentido de que la fecha de resolución de la convocatoria, en lugar de ser la de 25 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio) es la de 22 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio).

Sevilla, 25 de mayo de 1995.—El Rector Juan Ramón Medina Precioso.

**14864** RESOLUCION de 26 de mayo de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso a don Julio Sánchez Hernández Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Alemana», adscrita al Departamento de Filología Alemana.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Julio Sánchez Hernández Profesor titular de Universidad del área de conocimiento

de «Filología Alemana», adscrita al Departamento de Filología Alemana.

Sevilla, 26 de mayo de 1995.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

**14865** RESOLUCION de 30 de mayo de 1995, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Cándido Aramburu Mayoz Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», adscrito al Departamento de Automática, Electrónica e Ingeniería de Sistemas, a don Cándido Aramburu Mayoz con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 30 de mayo de 1995.—El Rector, Juan García Blasco.

**14866** RESOLUCION de 30 de mayo de 1995, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Tecnología Electrónica, de dicha Universidad a don Alfonso Lago Ferreiro.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 10 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Tecnología Electrónica, de la Universidad de Vigo, a favor de don Alfonso Lago Ferreiro, documento nacional de identidad número 76.808.276, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alfonso Lago Ferreiro Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Tecnología Electrónica, de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 30 de mayo de 1995.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.